



Acta No. 63

1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA** 2 **DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2024.**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de
4 Pichincha, a los tres días del mes de junio del año dos mil veinte y cuatro, siendo las diez
5 horas, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno
6 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida
7 por el doctor, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, en su calidad de Alcalde; actúa como
8 Secretario General, el Ab. José Benito Castillo Rodríguez;

9 **El señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se dé
10 lectura a la convocatoria;

11 **El Secretario General:** Me permito leer la convocatoria remitida mediante Circular Nro.
12 GADMPVM-SEG-2024-0014-C de fecha 02 de junio de 2024, que dice lo siguiente:

13 “Por disposición de la señorita Alcaldesa Subrogante, Katherine Magaly Jiménez Flor,
14 acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización
15 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza
16 de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado,
17 me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día **lunes 03**
18 **de junio del 2024, a partir de las 10H00**, en la Oficina de Alcaldía, con la finalidad de
19 tratar el siguiente orden del día:

20 **1.-** Constatación del quórum.

21 **2.-** Instalación de la sesión.

22 **3.-** Segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza de la Segunda Reforma a la
23 Ordenanza Presupuestaria para el Ejercicio Económico del año 2024 del Gobierno
24 Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado Nro. 04-
25 2023.

26 **4.-** Clausura de la sesión.”

27 **El señor Alcalde:** Gracias señor secretario. Por favor, primer punto del orden del día;

28 **El Secretario General: PRIMER PUNTO.-** “1.- *Constatación de Quórum*”.

29 - Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **presente**;

30 - Concejala Mónica González Jungal, **presente**;

31 - Concejal Javier Jaramillo Molina, **presente**;

32 - Vicealcaldesa Katherine Jiménez Flor, **presente**;

33 - Concejal Ronal Montenegro Lozada, **presente**;

34 - Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **presente**;

35 Constatado el quórum señor alcalde, encontrándose los seis (6) miembros del concejo
36 municipal presentes; existiendo el quórum de Ley.

37 **El señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día.

38 **El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.-** “2.- *Instalación de la sesión*”;

39 **El señor Alcalde:** Gracias señor secretario, señores concejales (as) muy buenos días;
40 Espero que lo abordemos con muchísima responsabilidad a este orden del día, en
41 beneficio de nuestra institución y la colectividad, con esas palabras dejo instalada la
42 sesión. Señor secretario, siguiente punto del orden del día.

43 **El Secretario General: TERCER PUNTO.-** “3.- *Segundo y definitivo debate del*
44 *Proyecto de Ordenanza de la Segunda Reforma a la Ordenanza Presupuestaria para el*
45 *Ejercicio Económico del año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal*
46 *del cantón Pedro Vicente Maldonado Nro. 04-2023*”;

47 **El señor Alcalde:** Muchas gracias, señor secretario. Por favor, el director financiero o
48 ¿Algún concejal que quiera intervenir o hacer una palabra?



Acta No. 63

1 **El concejal Javier Jaramillo Molina:** Gracias señor alcalde. Como es de conocimiento
2 de los compañeros y las compañeras concejales, amparados en los en el artículo 57 del
3 COOTAD, como una de las atribuciones del concejo municipal le concede aprobar las
4 reformas presupuestarias. En este caso, bajo el informe del director financiero que se nos
5 hizo llegar toda la información, amparándose también los artículos 256, 257 y 258
6 ibídem, en la cual la reforma se basa específicamente en tres puntos. En este caso, la del
7 adecentamiento del Parque Central y de los pórticos, el pago de subsistencia, de su
8 residencia por parte del Auditor Interno de la Contraloría General del Estado, y el tema
9 de complementar el pago que se dio por el arbitraje. Entonces, en eso se basa la reforma,
10 El monto estimado era de cuarenta y dos mil dólares, con este antecedente en uso de mis
11 atribuciones legales, quisiera mocionar para que se apruebe en segundo y definitivo
12 debate el Proyecto de Ordenanza de la Segunda Reforma a la Ordenanza Presupuestaria
13 para el Ejercicio Económico del año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado
14 Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado Nro. 04-2023. Muchas Gracias;

15 **La vicealcaldesa Katherine Jiménez Flor:** Señor alcalde, compañeras y compañeros
16 concejales muy buenos días. El día viernes ya aprobamos en primer debate este proyecto
17 de reforma, de igual manera se hizo las consultas respectivas al Director Financiero, al
18 Director de Planificación y Territorialidad, quienes nos manifestaron cuáles eran los
19 cambios que se iban a realizar en los adecentamiento de las dos entradas a la ciudad, el
20 tema de iluminación del Parque Central, todo esto es en beneficio de nuestro cantón, en
21 beneficio de que también la ciudad se vea limpia y organizada en las fiestas, motivo por
22 el cual quisiera apoyar la moción del compañero concejal Javier Jaramillo. Gracias;

23 **El señor Alcalde:** Yo también quisiera dar un criterio al respecto, considero que el parque
24 actualmente no está presentable, pese a que tiene un costo elevadísimo, no es presentable,
25 lo más atractivo de todo es un arbolito que hay al frente, más bien el parque. Y el parque
26 de Pedro Vicente Maldonado anteriormente tenía algunos árboles, miren, si ustedes van
27 a cualquier parte siempre encuentran vegetación, naturaleza, el mundo gira en torno a
28 esto, a la protección animal, a la protección vegetal, y las ciudades resilientes que
29 hablamos, entonces, nosotros tenemos que propender a eso, pero ya que eso se ha quitado,
30 por lo menos debemos tener un parque iluminado, incluso por nuestra seguridad, y para
31 que las madres de familia, niños, jóvenes puedan visitar, y ojalá pudiésemos incluso
32 ubicar unos ejercitadores para que la gente vaya en la noche y visite, en este sentido yo
33 también estoy de acuerdo con las reformas a la ordenanza presupuestaria, a fin de que
34 podamos cumplir con esto que requiere la ciudadanía, así mismo ustedes señores
35 concejales han visto también lo que pasó, por ejemplo, en la cancha en el Parque de la
36 Familia, estaba abandonado, y hoy en día la gente comenta que acude bastante gente al
37 sitio debido a que actualmente se encuentran iluminadas, y eso debemos mantenerlo, para
38 lo cual yo he dispuesto que un agente de control municipal se dé una vuelta por las noches,
39 al final con un horario, a cerrar y apagar las luces del parque, porque también sucede que
40 dejan las luces prendidas, y causa un consumo excesivo de energía eléctrica la misma que
41 se desperdicia y quien la pagamos somos todos los pedro vicentinos;

42 **La concejala Leticia Bermúdez Moreira:** Buenos días, señor alcalde, compañeros
43 concejales, en la intervención, en la semana pasada la sesión que tuvimos, no consta en
44 lo del arreglado de las luces, no consta las rejillas, ya que en el parque están unas rejillas
45 de la parte central, que algunos niños he visto que se han accidentado y lastimado mucho,
46 por lo que considero que no son arreglos muy caros, y según le estaba diciendo al
47 Ingeniero Luis Carpio, que también consten estos arreglos, que se arregle de inmediato,
48 porque solo constaba lo de las luces, dicho esto también estoy de acuerdo de que se



Acta No. 63

1 ilumine, que se arregle nuestra ciudad, con la finalidad que esté linda para nuestras fiestas
2 culturales. Gracias;

3 **El señor Alcalde:** Señor secretario, hay la moción para que se apruebe en segundo y
4 definitivo debate la referida ordenanza por parte del concejal Javier Jaramillo, misma que
5 ha sido apoyada por la vicealcaldesa Katherine Jiménez Flor por lo tanto sírvase tomar
6 votación;

7 **El Secretario General:** Señor alcalde, procedo a tomar votación;

8 - Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor;**

9 - Concejala Mónica González Jungal, **a favor;**

10 - Concejal Javier Jaramillo Molina, **proponente y a favor;**

11 - Vicealcaldesa Katherine Jiménez Flor, **a favor;**

12 - Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor;**

13 - Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **a favor;**

14 Señor alcalde, se contabilizan seis (6) votos a favor.

15 **RESOLUCIÓN NRO. 104-SG-GADMPVM-2024.- POR UNANIMIDAD DEL**
16 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO**
17 **VICENTE MALDONADO, RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO Y**
18 **DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA A LA SEGUNDA**
19 **REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO**
20 **ECONÓMICO DEL AÑO 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
21 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**
22 **MALDONADO NRO. 04-2023.**

23 **El señor Alcalde:** Señor secretario siguiente punto del orden del día;

24 **El Secretario General: OCTAVO PUNTO.- “4.- Clausura de la sesión”**

25 **El señor Alcalde:** Muchas gracias señores concejales, una vez que hemos abordado el
26 punto del orden día doy por clausurada esta sesión extraordinaria. Gracias.

27

28

29

30

31

32 *Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo*

33 **ALCALDE DEL GADMPVM**

Ab. José Benito Castillo Rodríguez

SECRETARIO GENERAL